



COLEGIO LOS NOGALES

Diciembre, 2011

Estimados padres de familia:

En cumplimiento al artículo 7º. literal F de la Resolución No. 11429 de octubre 31 de 2011, debemos informar a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el responsable de los pagos por concepto de costos educativos del año gravable 2011.

Por lo anterior, solicitamos informar únicamente a través del correo electrónico mcruz@nogales.edu.co antes del 31 de enero de 2012, el nombre completo y el número de cédula de quien deba ser reportado. En caso de no recibir ninguna comunicación, el Colegio reportará al responsable informado en el año gravable 2010.

Es importante aclarar que los certificados para declaración de renta y disminución de retención en la fuente se expedirán únicamente a nombre de la persona que figure como responsable.

Cordialmente,

Manuel Cruz
Contador

Colegio Los Nogales
Calle 202 # 56 / 50
Teléfono: 6761128
Contabilidad Ext. 289
www.nogales.edu.co